

# LOS PRINCIPISTAS

DE LA PAZ DE ABRIL  
A LORENZO LATORRE



NUMERO 58 / FEBRERO 1972 / PRECIO \$ 150

CUADERNOS  
DE  
MARCHA

Cuadernos de MARCHA es una publicación uruguaya mensual, editada por MARCHA en Tall. Gráf. 33 S. A.  
Director: Carlos Quijano  
Administrador: Laureano Sebé  
Bartolomé Mitre 1414 - Teléf.: 8 56 60, 91 33 25 y 98 51 94  
Casilla de Correo Nº 1702  
Montevideo - Uruguay

© Cuadernos de MARCHA de los artículos originales y de las traducciones en castellano.

Queda hecho el depósito que marca la Ley.  
Impreso en Uruguay - Printed in Uruguay

[*Cartas de José Pedro Ramírez, escritas en alta mar a bordo de la barca Puig, cuando era deportado a La Habana en 1875.*]

\*El 24 de febrero [1875], desde las primeras horas del día empezó a circular el rumor de que el gobierno tenía los hilos de una conspiración que se tramaba y que procedería a practicar numerosas prisiones.

Yo por mi parte, estaba tan extraño a lo primero como ignorante de lo segundo...

El 24, día de las prisiones, vine a mi quinta un poco tarde (de diez a diez y media de la mañana). A las doce del día más o menos tuve la primera noticia de los rumores que circulaban. Por fin a las 4 de la tarde supe de una manera evidente que se había dictado orden de prisión respecto de treinta y tantos ciudadanos, y que había sido comunicada a la policía.

Mientras esperaba que se me viniera a aprehender, yo, *el gran criminal complicado en conspiraciones tenebrosas*, según las notas oficiales que han visto la luz pública, llegó el señor don Ezequiel Pérez a pedirme en nombre del señor don Carlos Navia que tuviese la bondad de pasar por su banco. El señor Navia me propuso me quedase en su casa, pero yo rechacé el ofrecimiento. Mis presentimientos que de cierto no acusan mi criminalidad, porque se fundaban en la lógica de los antecedentes y en el conocimiento de los hombres, se confirmaron.

Apenas había llegado yo a mi estudio, cuando se presentó un comisario de policía a significarme que tenía orden del señor jefe político de conducirme al departamento.

Una vez allí se me detuvo un momento en la comisaría de órdenes, mientras el comisario pasaba al despacho del jefe a dar cuenta de su comisión. El comisario volvió y me hizo pasar a una pieza situada en los altos del edificio y frente por frente con la pequeña capilla en que se celebran los oficios del catolicismo en favor de los presos comunes; allí me encontré con D. Agustín de Vedía, D. Juan José de Herrera, D. Julio Herrera y Obes y los cuatro hermanos Flores.

Cualquiera que haya leído las notas oficiales respecto a este suceso y las versiones de la prensa oficial, se habrá imaginado que, merced a la suspicacia y actividad desplegada por el gobierno y sus delegados, se ha tomado *in fraganti* delito o poco menos a una multitud de ciudadanos que *conspiran contra las instituciones*, y que daban por base de sus trabajos un atentado criminal contra la vida de los pro-

hombres de la situación; pero cuando se sepa que cada uno de los ciudadanos aprehendidos lo ha sido con conocimiento anticipado de lo que debía suceder y hasta han facilitado todo el hecho de su prisión, se ha de comprender que esos ciudadanos en todo pensaban menos en *conspiraciones tenebrosas*, si bien es notorio que algunos de ellos se encontraban poseídos de una exaltación extrema, tan justa como motivada, respecto de los hombres y de la situación fundada sobre la base del motín y la traición.

Ya he referido cómo fui yo reducido a prisión. Véase cómo se aprehendió a los demás.

Los hermanos Flores fueron aprehendidos en el cementerio, haciendo parte del cortejo fúnebre a la señora viuda de D. José Estéves, de 4 y media a 5 de la tarde.

D. Juan José de Herrera fue detenido a la misma hora al salir de la imprenta de "La Democracia" e invitado a pasar al departamento de policía por indicación del señor jefe político.

D. Agustín de Vedía fue solicitado en su casa e invitado en los mismos términos.

En los mismos términos fue solicitado también en su propia casa, a las cinco de la tarde, Julio Herrera y Obes. Julio Herrera preguntó al comisario si era una invitación del jefe político para pasar a su despacho la que le comunicaba o una orden de prisión. El comisario contestó que no podía afirmar ni una cosa ni la otra y Herrera y Obes replicó que fuese a averiguarlo, porque si se trataba de una invitación no la aceptaba, porque *ni tenía nada que hablar con el jefe político ni deseaba verlo*. El comisario se retiró y volvió al cuarto de hora, intimándole orden de prisión; Julio Herrera, que en la tenebrosa conspiración, si no jugaba el rol de Bruto, por lo menos tendría el de Casio, dispuso, pues, de tiempo más que suficiente para poner a salvo su cabeza; pero, en vez de eso, se entregó como un manso cordero.

Don Aureliano Rodríguez Larreta fue aprehendido a las nueve de la noche en la puerta de su casa, cuatro horas después de estar asegurados los cabecillas y cómplices de la *conspiración*.

Don Anselmo E. Dupont lo fue más tarde todavía. Durante toda la primera noche paseó como de costumbre por toda la calle 25 de Mayo, estuvo en el club y en otros sitios públicos y recién a las 10 y media de la noche fue tomado en su propia casa.

Don Cándido Robido fue sacado de su casa a las 11 y media de la noche por el comandante de serenos. Don Osvaldo Rodríguez fue tomado con su señora a las 9 y media de la no-



che. Hasta esa hora había recorrido las calles inquirendo noticias de sus amigos presos, había estado en el club y en otros parajes públicos y había regresado a su casa.

Mi hermano Octavio fue traído al Cabildo a las siete y media u ocho de la noche, habiéndose presentado él personalmente a la comisaría del Cordón, para evitar que apareciesen personas armadas en su casa. Así procedió porque tuvo aviso de que el comisario de aquella sección se preparaba para venir a buscarlo.

Juan R. Gómez, por fin, fue tomado en su casa quinta del Paso del Molino, a la 1 de la mañana del día 25, habiéndose retirado a ella después de conocer las prisiones efectuadas, algunas de las cuales presencié personalmente en la tarde del 24.

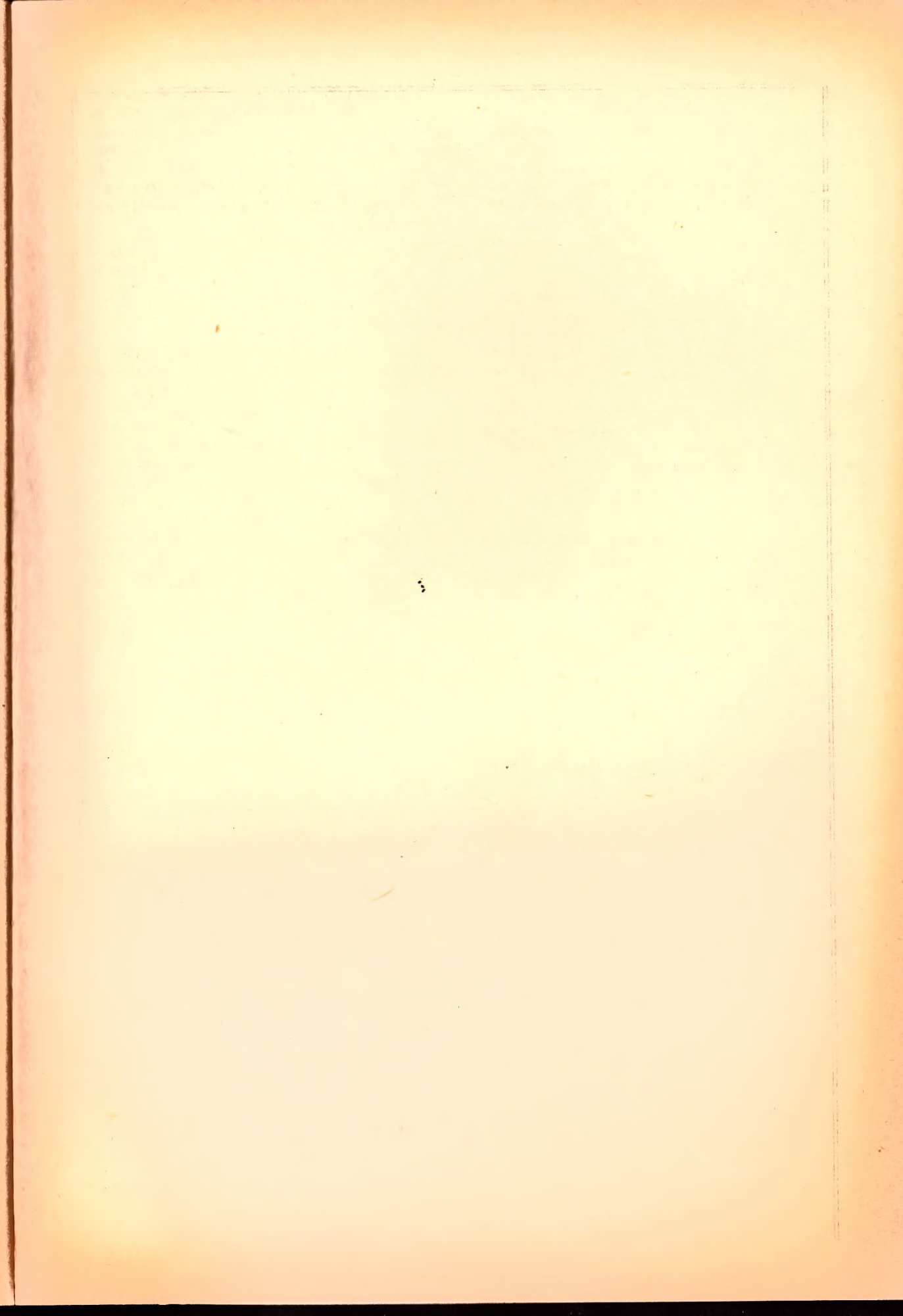
Si no hubiese otros antecedentes y otros medios de dejar evidenciada la verdad de las revelaciones oficiales respecto a la célebre conspiración, el conjunto de estos hechos sería bastante para poner en transparencia la inicua farsa que se ha hecho y la perversidad del desenlace que se le ha dado.

Durante la noche del 24 y madrugada del 25, fueron llegando pues, los ciudadanos a que acabo de referirme, debiendo agregar a éstos el nombre del Sr. D. J. P. Caravía.

Allí estábamos sin saber hasta dónde llegaría el número de amigos a quienes cabría la suerte de ocupar un lugar en la cárcel pública; pues no teníamos dato alguno para suponer quiénes estarían comprendidos en la lista de proscripción remitida a la policía, y la presencia de los ciudadanos que iban llegando nos desorientaba cada vez más.

Aquellos ciudadanos eran sin duda aprehendidos por sus opiniones conocidas y notorias de hostilidad al nuevo orden de cosas, y en idéntico caso se encontraba un centenar de ciudadanos notables.

Pero lo que nos causó verdadero asombro fue encontrar entre nosotros al coronel don Fortunato Flores y al señor senador don Juan P. Caravía, cooperador importante el primero, del movimiento militar del 14 de enero, agente confidencial del gobierno pocos días antes; y una de los senadores el segundo, que había rendido pleno homenaje a la nueva situación. Hoy mismo yo no alcanzo a explicarme esa conmixión de individualidades políticas de tan diversa significación, y me inclino a creer que no es sino el efecto del régimen de la arbitrariedad tan fecundo en extravagancias de todo género...



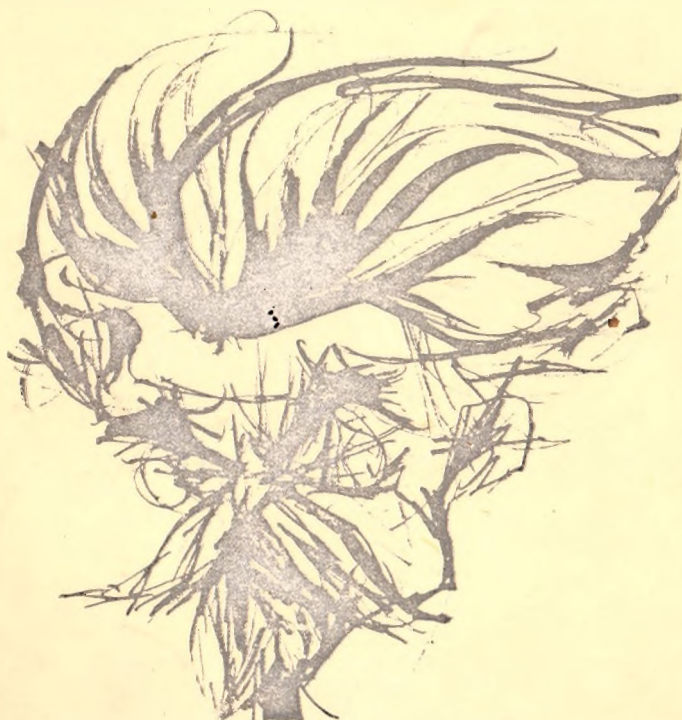
BIBLIOTECA



DE MARCHA

El tercer "VACONMIGO" es de

Juan Zorrilla de San Martín



# "TABARE"

Prólogo de

ALBERTO ZUM FELDE

UN VOLUMEN DE 168 PAGINAS



Otros "VACONMIGO": **CIELITOS Y DIÁLOGOS PATRIÓTICOS** por Bartolomé Hidalgo (prólogo de Angel Rama y Mario Benedetti); **DIARIO DE CAMPAÑA** por José Martí (prólogo de Ezequiel Martínez Estrada).

Distribuye América Latina

18 de Julio 2089 Tel. 41 51 27